

D.N.I.	Apellidos y nombre	Especialidad fundamental	Lugar de residencia
25.145.441	Lorén Montesinos, José Javier	C.G.A. Infantería.	Zaragoza.
13.122.697	De Miguel Conde, Pedro Ángel	C.G.A. Infantería.	Burgos.
07.860.676	Hierro García, José Francisco	C.G.A. Infantería.	Salamanca.
35.104.649	Casasnovas Martínez, Francisco	C.G.A. Infantería.	Barcelona.
18.021.579	Bautista de la Fuente, Ignacio	Cuerpo de Intendencia.	Madrid.
28.879.717	Bascón Pachón, Diego Tomás	C.G.A. Caballería.	Sevilla.
07.874.254	Gorjón y Hernández, Jesús	C.G.A. Artillería.	Salamanca.
02.222.790	Yerpes Gallego, Tomás Antonio	C.G.A. Caballería.	Madrid.
27.458.034	Belén Marco, Francisco Gabriel	C.G.A. Artillería.	Murcia.
45.277.806	Vereda Calvo, Juan Carlos	Cuerpo de Especialistas, Rama Automoción.	Melilla.
07.518.216	Iglesias Cervantes, José Manuel	C.G.A. Ingenieros.	Madrid.
03.845.716	Rodríguez Vilar, Diego	C.G.A. Infantería.	Alicante.
30.493.911	Del Moral Lozano, Javier Antonio	C.G.A. Artillería.	Córdoba.
75.424.837	Gómez Gómez, Pedro Ignacio	C.G.A. Caballería.	Sevilla.
75.123.981	Mercado Noves, Eugenio	C.G.A. Artillería.	Jaén.
43.751.149	Moreno García, Macario	C.G.A. Artillería.	Madrid.
15.968.832	Soto Esnarriaga, Eduardo José	Cuerpo de Intendencia.	Murcia.

Madrid, 21 de julio de 1992.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

18535 RESOLUCION de 22 de julio de 1992, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca la celebración del II Curso de Postgrado en Administración Pública.

Conforme a las previsiones de los Planes de Formación del INAP, a lo largo del Curso académico 91-92 se ha celebrado el I Curso de Postgrado en Administración Pública (CPAP). Este Curso pretende fomentar entre titulados universitarios de todas las procedencias con los estudios recientemente concluidos el interés por el desarrollo de su carrera profesional en el ámbito de las distintas Administraciones Públicas, ofreciéndoles la obtención de unos conocimientos teóricos y prácticos relacionados con el sector público, la inserción en una nueva cultura administrativa con un enfoque gerencial y una orientación adecuada para su participación en los procesos selectivos de acceso a los Cuerpos Superiores de la Administración.

La valoración positiva sobre la utilidad de esta acción formativa, justifica su continuidad en el tiempo y la convocatoria de una segunda edición durante el Curso académico 91-92. Las características del Curso se mantendrán sustancialmente y entre ellas la instrumentación de un sistema de becas y ayudas de residencia a los alumnos que será próximamente publicado mediante la correspondiente Orden ministerial.

En consecuencia con todo lo anterior y haciendo uso de las atribuciones legalmente conferidas, esta Presidencia ha resuelto convocar el II Curso de Postgrado en Administración Pública, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.-El Curso está dirigido a personas con titulación universitaria superior, que no tengan la condición de empleados públicos. Los candidatos deberán acreditar que han obtenido la titulación en una fecha posterior al 30 de mayo de 1988 y anterior a la de comienzo del II Curso de Postgrado en Administración Pública.

Segunda.-Organización del Curso.

Número de participantes: 35.

Periodo lectivo: Octubre 1992-mayo 1993.

Periodo de prácticas: Junio 1992-septiembre 1993.

Presentación de Memoria de graduación: Septiembre 1993.

Número de horas de clase: Cuatrocientas.

Lugar de impartición: Instalaciones del INAP en la sede de la calle Atocha, 106. 28012 Madrid.

Tercera.-Programa:

1. Administración Pública.
2. Ciencia Política.
3. Economía Pública.
4. Comunidades Europeas.
5. Planteamiento estratégico.
6. Análisis de Políticas Públicas.
7. Dirección y Organización.
8. Gestión de Recursos Humanos.
9. Presupuestación y técnicas presupuestarias.
10. Sistemas de información y Comunicación.
11. Métodos y técnicas de investigación para la Administración Pública.

Cuarta. Solicitudes: Los candidatos deberán aportar:

Solicitud según el modelo que figura al final de la convocatoria.

Curriculum vitae en el que consten, de manera resumida, los datos académicos y profesionales, publicaciones, etc. que consideren de interés, con expresión detallada de las calificaciones obtenidas durante sus estudios universitarios.

Los documentos que certifiquen los datos contenidos en el curriculum vitae.

Memoria en la que, brevemente, se expongan los motivos que le animan a participar en el Curso.

Quinta.-Costes de matrícula. Los alumnos seleccionados habrán de pagar al INAP 500.000 pesetas en concepto de matrícula. Esta cantidad podrá ser entregada de forma aplazada conforme al siguiente calendario: 200.000 pesetas al comenzar las clases, 150.000 pesetas al haber transcurrido la mitad del periodo lectivo y 150.000 pesetas al concluir dicho periodo. La resolución de admisión de participantes incluirá instrucciones complementarias sobre la forma de pago.

Sexta.-Tramitación de solicitudes. Las solicitudes y la documentación anexa deberá ser remitida, de cualquiera de las formas previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo, al Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, 106, 28012 Madrid, antes del 30 de septiembre próximo.

Séptima.-Selección de participantes. Una Comisión de valoración, nombrada a tal efecto, realizará la selección de los participantes en base a los méritos demostrados, tomando en consideración la documentación presentada y los elementos de juicio que se deriven de los test, y/c entrevistas personales a los que los solicitantes podrán ser convocados.

Octava.-Información adicional. Se podrá solicitar información adicional sobre este Curso en los siguientes teléfonos:

Lunes, miércoles y viernes: Teléfono: 349 32 15, de diez a catorce y de dieciséis a veinte horas.

Martes y jueves: Teléfono: 410 44 12, extensión 218, de diez a catorce y de dieciséis a veinte horas.

Novena.-Titulaciones. Los participantes que superen el Curso en todas sus fases recibirán los siguientes títulos:

Título de MA en Administración Pública del Instituto Universitario que colabore en la impartición del Curso.

Diploma de aprovechamiento del Instituto Nacional de Administración Pública.

Madrid, 22 de julio de 1992.-El Presidente del INAP, José Constantino Nalda García.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Formación Superior y Planificación.

TRIBUNAL DE CUENTAS

18536 RESOLUCION de 27 de julio de 1992, de la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, por la que se comunica la publicación de las listas de admitidos y excluidos a concurso-oposición para cubrir puestos de trabajo de personal laboral, convocado por Resolución de la Presidencia de Tribunal de 27 de mayo de 1992.

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria del concurso-oposición, realizada por Resolución de la Presidencia de

Tribunal de Cuentas de 27 de mayo de 1992, para cubrir un puesto de su plantilla laboral de Asistente Social o Diplomado en Trabajo Social. Esta Secretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer público que las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de las pruebas de la convocatoria se hallarán expuestas, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en los tableros de anuncios del Tribunal de Cuentas, en sus edificios de las calles de Fuencarral, número 81, y Padre Damián, número 19, ambos sitios en Madrid.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto o defectos que en dichas relaciones se indica y que motiva su exclusión provisional.

Tercero.—Transcurridos diez días naturales, a contar del siguiente al de la terminación del plazo señalado en el apartado anterior, se harán públicas en dichos tableros de anuncios las relaciones definitivas de aspirantes admitidos.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase oposición el día 28 de noviembre de 1992, a las nueve horas de la mañana, en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, plaza de España, número 16, en Madrid.

Madrid, 27 de julio de 1992.—El Secretario general, Ramón García Mena.

ADMINISTRACION LOCAL

18537 *RESOLUCION de 24 de junio de 1992, del Ayuntamiento de La Laguna de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» números 127 y 140, de fechas 6 y 23 de junio actual, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 106, de fecha 4 de junio, aparece publicada la convocatoria y las bases que han de regir la oposición libre para cubrir cuatro plazas de Guardia de la Policía Municipal, perteneciente a la subescala de Servicios Especiales, de la Escala de Administración Especial, del Ayuntamiento de Laguna de Duero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguna de Duero, 24 de junio de 1992.—El Alcalde en funciones.

18538 *RESOLUCION de 24 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1992.*

Provincia: Madrid.

Corporación: Pinto.

Número de Código Territorial: 28113.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de junio de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Jefe de Negociado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Jefe de Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Compras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineantes. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Pinto, 24 de junio de 1992.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

18539 *RESOLUCION de 26 de junio de 1992, del Ayuntamiento de Torreldones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución del Concejal Delegado de Personal, y en base a las propuestas efectuadas por los Tribunales calificadoros respectivos, se han efectuado los siguientes nombramientos de personal laboral fijo:

A) Personal del Ayuntamiento:

Psicóloga, doña María del Carmen Moreno Martín.

Auxiliar Administrativo, doña María Angeles Barreno García.

Conductor, don Baldomero Jiménez García.

Conserje de Colegios, don Emilio Rodríguez González.

B) Personal del Organismo autónomo de Deportes:

Conserje, doña Raquel Avila García.

Peón, don José Navarro Morales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreldones, 26 de junio de 1992.—El Concejal Delegado de Personal, Emilio Berriatúa Arjona.

18540 *RESOLUCION de 2 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Cabanes (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General y otra de Peón de Mantenimiento (adjudicación).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, se hace público según las propuestas de los Tribunales calificadoros las resoluciones de nombramiento del siguiente personal:

Personal laboral con carácter fijo

Clara Eugenia Marqués Sorribes, Auxiliar Administrativo.

Vicente Esfors Roig, Peón mantenimiento instalaciones municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabanes, 2 de julio de 1992.—La Alcaldesa, María Teresa Sidro Sidro.

18541 *RESOLUCION de 3 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 147, de fecha 29 de junio de 1992, se publican la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Illescas, 3 de julio de 1992.—El Alcalde-Presidente, Felipe Delgado Redondo.